I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto N° PRIMAVERA, 22/12/2011

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 $18.992\ y\ lo\ dispuesto\ en\ la\ Ley\ N^{\circ}\ 18.695,\ de\ fecha\ 31\ de\ marzo\ de\ 1998\ Organica\ Constitucional\ de\ Municipalidades$

y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a DIST. Y COM. PATRICIO HARAMBOUR Y CIA.

Rut 077583220-7

OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS PAGO POR 86.3 LTS. DE PETROLEO POR UN MONTO DE \$ 57.061.- UTILIZADO EN TRASLADO DE DELEGACION DE ALUMNOS DE 8vo. BASICO (GIRA DE ESTUDIOS) INCIATIVA DEL PMG 2011 Y 30 LTS. DE COMBUSTIBLE POR UN MONTO DE \$ 24.390.-PARA TRASLADO DE DOCENTES A MICROCENTRO DEL 25/11 (DIFERENCIA EN

FACTURA POR \$ 186.929, CORRESPONDE A GESTION MUNICIPAL)

Fecha de Pago

22/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	88611	22/12/2011	81 451



TESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :477

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	COMBUSTIBLE, PARA VEHICULOS			81,451
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		81,451	
-		Totales	81,451	81,451

COMPROBANTE DE EGRESO :		ASIENTO	ASIENTO N° FECHA		
EGRESO N°	; FECHA	CHEQUE N°	\$		
Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber	
215-22-03-001-000-000	COMBUSTIBLE, PARA	VEHICULOS	81,451		
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE	OAD DE Totales	81,451	81,451 81,451	
UNIDAD DE CONTROL GLORIA BAI	ARGAS VIVAR A MUNICIPAL RRA GARRIDO DE CONTROL	ALCAL DE RICA RICA ENCARGADO DE FINANZAG JUAN CAR	RDO OLEA CELSI ALCALDE LOS MANCILLA PEREZ AD DE FINANZAS		
FECHA DE PAGOC	E DE	TESORERO TO	MODO BOM	١ [٩	

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero